

CERTAMEN DE RELATO CORTO

Bases disponibles en www.mieres.es



Tomé un viejo cuaderno de tapas marrones en el que poder escribir y un lápiz de punta redondeada. Aquella hoja en blanco se me hacía violenta pues me inquiría con indiscreción interminable por qué y me obligaba a ser honesto con mi memoria. Decidí sincerarme. al fin y al cabo pronto caerían mis recuerdos en un profundo sumidero y desaparecerían para siempre. Tal vez escribirlos en un papel fuera la manera de que sobrevivieran mi existencia en la imaginación de algún lector que movido por la curiosidad llevara sus ojos hasta aquellas letras.

Más información en la oficina Joven de Mieres
Tlf: 985 45 27 45 - oijs@ayto-mieres.es

Ayuntamientos

De Mieres

Anuncio. Extracto de la convocatoria de la 20.ª edición del Certamen de relato corto "Eugenio Carbajal".

BDNS (Identif.): 625612.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/625612>).

- 1) **Objetivo:** El objetivo de este certamen es fomentar la literatura como forma de participación entre las personas jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, y favorecer la difusión y el conocimiento del Concejo de Mieres.
- 2) **Regulación:** El certamen se regirá por las bases aprobadas mediante Acuerdo plenario, de 27 de mayo de 2021, publicadas en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 14 de septiembre de 2021.
- 3) **Ámbito subjetivo:** Podrán participar todas las personas que lo deseen cuyas edades estén comprendidas entre los **18 y 30 años**, sin importar la nacionalidad, a excepción de quienes hayan resultado ganadores en alguna de las cinco últimas ediciones del Certamen.
- 4) **Ámbito objetivo:** Podrán concurrir al Certamen trabajos que estén escritos en español o en asturiano, que sean originales y no hayan sido publicados ni en papel, ni en Internet, ni tampoco premiados en ningún otro concurso literario.
- 5) **Plazo y lugar de presentación de los trabajos:** El plazo de presentación de originales se iniciará al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOPA, y finalizará el **30 de noviembre de 2022**. Las obras literarias que concurren al certamen deberán presentarse en el Ayuntamiento de Mieres en cualquiera de las modalidades que establece el artículo 4 de las bases reguladoras.
- 6) **Dotación económica:** El premio, en metálico, asciende a 1.500 €, cantidad sobre la que se practicarán las retenciones fiscales que correspondan.
- 7) **Entrega del Premio:** la entrega del premio se llevará a cabo en acto público durante las celebraciones municipales de la próxima edición del Día del Libro.

El correo electrónico al que deberán enviar los trabajos es el siguiente:

eugeniocarbajal2022@ayto-mieres.es